



DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 14/2024 ADQUISICIÓN DE CÁMARA FOTOGRÁFICA PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – AD REFERENDUM - SBE

(Art. 40, inc. a, Res DNCP N° 4.401 y Res DNCP N° 453 Art. 12)

- **Lugar y fecha:** Asunción, 23 de octubre de 2024
- **UOC Convocante:** Corte Suprema de Justicia
- **Unidad o área requirente:** Dirección de Comunicación
- **Funcionario o técnico responsable:** Abg. Luis C. Giménez Sandoval
- **Dependencia y cargo que desempeña:** Director de Comunicación.

1. Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.

Una cámara fotográfica profesional ofrece un conjunto de características y capacidades superiores que las diferencian significativamente de los modelos de consumo, es por tanto una herramienta indispensable para fotógrafos y profesionales que requieren la máxima calidad de imagen y un control preciso sobre cada aspecto de la captura.

Este tipo de cámaras cuenta con las siguientes cualidades:

- Versatilidad:** Las cámaras profesionales ofrecen una amplia gama de opciones de configuración y control manual, lo que permite adaptar la cámara a prácticamente cualquier situación de disparo. Esto incluye el control sobre la apertura, velocidad de obturación, ISO, balance de blancos y otros parámetros.
- Construcción robusta:** Diseñadas para soportar un uso intensivo en entornos exigentes, las cámaras profesionales suelen tener cuerpos resistentes a la intemperie y mecanismos duraderos.
- Lentes intercambiables:** La posibilidad de utilizar una amplia variedad de lentes permite adaptar la cámara a diferentes tipos de fotografía, desde retratos hasta paisajes, macro y deportes.



- d. Velocidad y rendimiento: Las cámaras profesionales ofrecen altas velocidades de disparo continuo, sistemas de enfoque automático precisos y rápidos, y capacidades de video de alta calidad, lo que las hace ideales para capturar momentos fugaces y acción rápida.
- e. Expansión: Las cámaras profesionales suelen tener una amplia gama de accesorios disponibles, como flashes externos, visores electrónicos, disparadores remotos y otros equipos que permiten ampliar sus capacidades.

Estas características son esenciales para garantizar la producción de material visual de alta calidad, alineado con los estándares de comunicación institucional. En efecto, la Dirección precisa contar con un equipo con las prestaciones descritas, ya que las fotografías tomadas deben ser publicadas a través de las redes sociales institucionales (Sitio web, Facebook, Twitter e Instagram) con la seriedad y profesionalismo que los valores institucionales demandan, alineados con la misión y visión de la Corte Suprema de Justicia.

2. Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No Aplica.

3. Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justifica.

No Aplica.

Firma del técnico o responsable del área requirente:



Aclaración:

Abg. Mg. Luis C. Giménez S.
Director

Firma del responsable UOC:



Aclaración:

Dña. Dte. Yáilma Insfrán C.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

